



**ACUERDOS**  
**JUNTA DE PORTAVOCES**  
**6 de octubre**  
**SEDE FVMP**

**1. APROBACIÓN POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR (27 de mayo de 2020)**

**2. INFORME SECRETARIO GENERAL**

**A. Pruebas analíticas COVID personal FVMP**

**B. Comisión Mixta Cooperación Generalitat-FVMP.** La Comisión Mixta de Cooperación se ha reunido en tres ocasiones: 9 julio, 31 y 18 de septiembre. Ha debatido los proyectos y anteproyectos y modificaciones legislativas que afectan a las entidades locales de la Comunitat Valenciana:

- Fondo de Cooperación Municipal para Municipios Turísticos de la Comunidad Valenciana. Recoge la reivindicación del municipalismo
- Animales de compañía
- Fondo de Cooperación Municipal de los municipios y entidades locales menores de la Comunidad Valenciana
- Comisiones bilaterales entre la Generalitat y las diputaciones provinciales de la Comunidad Valenciana
- Mancomunidades de la Comunidad Valenciana
- Estatuto de las Personas con Discapacidad. Personas inmigrantes en la Comunidad Valenciana. Igualdad de las personas LGTBI
- Mapa de servicios sociales de la Comunidad Valenciana
- Saneamiento de las aguas residuales de la Comunidad Valenciana
- Movilidad de la Comunidad Valenciana.
- Procedimientos de emergencia ciudadana en la Administración de la Comunidad Valenciana
- Servicios sociales inclusivos de la Comunidad Valenciana

**C. Funciones Personal Asesor Grupos Políticos FVMP.** Conforme a los Estatutos y al Reglamento Interior de Organización y Funcionamiento de la FVMP, que establecen las funciones y ordenación del personal eventual de confianza (asesor) adscritos a los grupos políticos de la FVMP, se ha requerido, con una periodicidad bimestral, informe de los Grupos Políticos en lo que refiere a la actividad de su personal eventual de confianza “asesores”.

**D. Programa ‘REVIU’.** Programa que se está desarrollando dentro de la oficina de Avant- FVMP, el objetivo es atraer a familias a municipios con riesgo de despoblación. Busca asesorar familiar para que se instalen con proyectos de vida en los municipios, articulándose con los ayuntamientos y las



**ACUERDOS**  
**JUNTA DE PORTAVOCES**  
**6 de octubre**  
**SEDE FVMP**

asociaciones. Está enfocado a la atracción de personas y acciones destinadas a la sostenibilidad territorial con un impacto positivo que favorezca la transformación de los municipios.

**E. Foro de Municipios de Interior.** En el marco del convenio de Turismo, se ha proyectado la realización de una jornada, los días 13 y 14 noviembre en Tuejar. Se convoca a los miembros que integran el Foro de Municipios de Interior, presidente del Foro de Mancomunidades, alcalde de Tuejar, Chelva, Director General de Administración Local, Directora General de la Agencia AVANT, Conseller de Economía y representantes de la Conselleria de Sanitat.

**F. Campaña 'Esport no es rendix'.** El sector deportivo de la Comunitat Valenciana suma fuerzas para relanzar los centros y las instalaciones deportivas.

Los diferentes agentes deportivos de la Comunitat Valenciana han puesto en marcha una campaña para reivindicar el deporte como un pilar fundamental en la sociedad, especialmente importante en la época actual en la que nos encontramos. Esta unión del sector deportivo representativo de la Comunitat de l'Esport está integrado por Deporte de la Generalitat Valenciana, la Fundación Trinidad Alfonso y el tejido asociativo del sector, integrado por GEPACV, Cátedra del Deporte de la UPV, COLEF, FNEID, CONFEDCOM, Fundación España Activa y FVMP.

Se está preparando una Guía de aplicación a todas las instalaciones municipales, con la colaboración de la Dirección general de salud.

**G. Boletín FVMP,** da cuenta de la edición de Infomunicipal septiembre 2020

### **3. INFORME VICESECRETARIA**

**A. Premis Bon Govern:** las bases para los premios de 2020 se han adaptado las categorías a las comisiones de trabajo de la FVMP. En cuanto a los premiso 2019, está prevista la entrega el 30 de octubre en el centro del Carmen, dada la situación sanitaria se limita la asistencia de personas, restringiéndose a dos personas por ayuntamientos, grupos políticos, representantes institucionales, con un máximo de 30 personas, se realizará al aire libre, siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.



**ACUERDOS**  
**JUNTA DE PORTAVOCES**  
**6 de octubre**  
**SEDE FVMP**

- B. Convenio de Promoción del Valencià.** Se ha remitido el decálogo de buenas prácticas para la promoción del Valenciano a todas las entidades locales.
- C. Formación de cargos electos.** Se pretende nivelar los programas de cargos electos equiparándolo al de formación continua. En 2020 ha tenido una buena acogida, 127 cargos electos han asistido a los cursos. Se ha realizado por la modalidad on line, las materias han sido: Comunicación, presupuestos y Liderazgo. En esta ocasión se puede participar en todas las acciones formativas ofreciendo un itinerario formativo, o bien participar en las acciones individuales que elija el alumno.
- D. Anem.** Por los problemas que ha supuesto el COVID ha resultado difícil programar actividades culturales por los ayuntamientos. Anem ha servido de plataforma para saber comunicar las actividades socioculturales en estas circunstancias.
- E. Formación Continua.** Se han realizado 73 Acciones formativas con un total de 96 sesiones, inicio el 21 de septiembre hasta el 30 de noviembre. Se ha facilitado toda la información en la documentación entregada

#### **4. INFORME CONVENIOS**

- Convenio de colaboración con el Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación, Sección Española (GEMME ESPAÑA) para fomentar la mediación para resolver conflictos
- Convenio marco de colaboración con ECOEMBALAJES ESPAÑA S.A.
- Convenio marco de colaboración con la Federación de Polígonos Empresariales de la Comunitat Valenciana (FEPEVAL)
- Convenio marco de colaboración con IBERDROLA S.A.

#### **5. ACUERDO INSTITUCIONAL PARA LA RECUPERACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

El Acuerdo Institucional para la Reconstrucción de la Comunitat Valencia, se firmó el **3 de agosto y recoge 303 propuestas fruto del debate en los 13 grupos de trabajo**. Se suscribió en el Palau de la Generalitat por Ximo Puig y los presidentes de las diputaciones provinciales, de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP), los alcaldes de València, Alicante, Elche y la alcaldesa de Castelló; el Foro de Municipios del Interior, y la Comisión de Mancomunidades de



**ACUERDOS**  
**JUNTA DE PORTAVOCES**  
**6 de octubre**  
**SEDE FVMP**

la FVMP. Este acuerdo expresa las necesidades de las administraciones locales en su responsabilidad con la ciudadanía por su proximidad y cercanía.

**6. MATHAUSSEN**

El programa se aplaza al ejercicio 2021 dada la situación sanitaria.

